



LA TELARAÑA
JUAN PLANAS
BENNÁSAR

Delatores y culpables

PARECE QUE lo primordial es que la Justicia, que es humana y ciega y que tiene, además, cierta fama de santidad díscola y advenediza, obre el prodigio de escribir recto, aunque sea con renglones torcidos. O algo así, porque no es fácil calibrar con tiento el punto de mira cuando el objetivo es siempre un bulto sospechoso y esquivo y arrecian nubes de plomo y una inesperada niebla opaca y no pocos obstáculos desconocidos y, acaso, inauditos.

Se trata, pues, de la eterna pugna entre el bien y el mal; y sus sucedáneos, que no son pocos. O del viejo carnaval del disimulo. Del cortejo. O de la ignominia. En efecto, si uso tantos símiles es porque aquí los nombres sobran y es la propia condición humana la que está, realmente, en juego.

Por eso me parece perfecto que, tanto en los pleitos sucesivos y encadenados de **Munar** como en los de **Matas**, —que son, por su exquisita nómina de imputados, los que mejor ilustran cómo se gobernaron estas Islas durante lustros— hayan aparecido, al menos, un par de arrepentidos que, además de purgar sus penas, cumplan con la decisiva penitencia de ir revelándonos el largo y tortuoso camino de la corrupción, el tráfico de maletines e influencias, la blasfemia de las facturas falsas, el lado oculto donde la civilización pierde su nombre y sus raíces y se convierte en la fábula metafórica de una cacería. Coge el dinero y corre, si puedes, si sabes. O si te dejan.

TRIBUNA / ALBERTO HERRÁN

Justicia sin alharacas

NO HAY MEJOR árbitro que aquel que pasa desapercibido y deja hacer y pone de manifiesto, según los casos, a los verdaderamente importantes: los protagonistas en la contienda deportiva y los hechos relevantes en el procedimiento en el que le toca mediar. Pero, por lo que se ve, cuando se trata de determinadas actuaciones judiciales susceptibles de instrumentalizarse convenientemente al servicio de las filias y fobias de algunos ciudadanos de este país, aquí la cosa cambia. De inmediato surge o se elige al juez justiciero y con afán de notoriedad que, convenientemente jaleado por algunos medios de comunicación y por algunos colectivos anclados en la verdad única y absoluta que suele ser la propia, campa por sus respetos y termina convirtiéndose en un auténtico peligro público incluso para su propio colectivo profesional.

Que la justicia está mal no hay quien lo ponga en duda y a hechos y encuestas me remito. Pero ello no significa que no tenga remedio. Si se les aligerara la sobrecarga de trabajo en un país que lo judicializa todo y se les dotará de los medios necesarios, el resto sería más fácil, consistiría en que todos, y no sólo muchos de ellos, cumplieran realmente con sus obligaciones dentro de la más absoluta legalidad y sin concesiones a la galería.

Pero que la Justicia llegue a ser justa y eficaz de verdad se da de tortas, por supuesto, con la existencia de jueces estrella, normalmente malos instructores por ser éste un trabajo arduo y anodino, pero capaces de negar al justiciable, sin temblarles el pulso, su más elemental derecho, el de una defensa debidamente concertada y en privado con su letrado. Con la existencia de jueces cuyas resoluciones, lejos de aducir razones jurídicas debidamente ponderadas, se limitan a desvirtuar las razones ajenas con un leguaje chulesco, más cercano al barriobajero del «¡y tú más!», que al propio de su función de intermediación entre el acusador público y el acusado al que están obligados a tutelar en todos sus derechos. Y, por supuesto, con instructores que confunden la instancia y prejuzgan y toman medidas preventivas de tal magnitud que llevan en sí mismas verdaderas condenas irreparables después si el imputado resultara absuelto en el procedimiento.

Y ya que estamos, ¿qué me dicen ustedes

sobre la polémica surgida por lo que los castigos llaman «hacer el paseillo» y si todos somos iguales o no ante tal injustificado trance? La polémica además de artificial es ficticia y sólo pretende continuar trivializando la justicia mientras ésta se deje mangonear. Y lo digo, porque «el paseillo», tal y como está escenografiado en la actualidad, se ha convertido en un auténtico suplicio añadido, algo así como la forma y manera de matar en lo familiar, profesional y social a determinados imputados al enfrentarlos indefensos a un pelotón de fusilamiento bien dispuesto a tal efecto por los medios de comunicación, y porque esta pena, que en forma alguna está sancionada por el Código Penal e incluso la rechazan las más elementales normas procesales, viene impuesta por el circo mediático, sin que nadie pretenda evitarlo, para regocijo y solaz de consumidores habituales de los *reality shows* al uso. Y con ello no pretendo poner en tela de juicio el derecho a informar que asiste a todo medio de comunicación medianamente serio, sino de rechazar que tal derecho pueda amparar la pretensión manifiesta de estigmatizar gratuitamente a quien tan sólo es simple imputado,

El paseillo se ha convertido en un suplicio al enfrentar a los imputados al pelotón de fusilamiento de los medios

aunque en el lenguaje mediático habitual —¿y a quién le importa que para nada sea así en el procesal?— suele ser sinónimo de iacusado y condenado!

Soluciones hay, y algunas sin necesidad de atender al BOE, simplemente bastaría con barrer la propia casa. Pero mientras alguien no se decida a hacerlo, me temo que la presunción de inocencia seguirá siendo un raro privilegio de ciudadanos anónimos, y que filtraciones, ruidos de *flashes* y el propio ego de algún iluminado seguirán desvirtuando en muchos casos el fondo mismo de los asuntos judiciales.

Alberto Herrán es notario

> HABLA LA CALLE



¿Cree justo que los sindicatos reciban ayudas de los gobiernos de turno?

Las desafortunadas declaraciones del líder de UGT en Baleares Lorenzo Bravo en las que llamaba «fascista» al president Bauzá y no descartaba «huelgas salvajes e incendios de contenedores» con motivo de la reforma del mercado de trabajo ha vuelto a sacar a la luz la controversia sobre la financiación de los sindicatos. ¿Cree justo que las organizaciones sindicales reciban subvenciones públicas?



Debate en la web:
www.elmundo.es/elmundo/baleares

Correo electrónico:

eldia.cartas@elmundo.es

Fax: 971 767656



A QUIEN CORRESPONDA

CATASTRAZO QUE TE CRÍO. La ex alcaldesa de Palma Aina Calvo ha salido de su depresión tras el congreso de Sevilla para denunciar que Mateo Isern está preparando «una segunda gran subida de impuestos» mediante una revisión de los valores catastrales. La socialista es la menos indicada para hablar de catastrazos puesto que durante su mandato proyectó una subida del IBI para esta legislatura de hasta un 50%, un impuesto que ella congeló por razones puramente electorales. Dicho esto, no parece congruente que los actuales inquilinos de Cort se planteen ahora una actualización catastral después de haber subido el recibo más de un 16% a menos que sea un ajuste a la baja ante la caída del valor de mercado de los inmuebles. Con el famoso 10% de incremento por obra y gracia de Rajoy, el Ayuntamiento de Palma tiene previsto recaudar este año diez millones más que el año pasado.

Viajeros Barceló Siempre viajeros

HASTA UN

70%

DESCUENTO EN TU CRUCERO

+

HASTA UN

10%

DESCUENTO EXCLUSIVO BARCELÓ*

CRUCEROOOOOOH!

CUANDO CONTRATAS UN CRUCERO CON BARCELÓ VIAJES, SABES CÓMO EMPIEZA... Y CÓMO TERMINA

CRUCEROS Barceló 2012. RESERVA ANTES DEL 29 DE FEBRERO

HASTA UN

80%

DESCUENTO

ADEMÁS

- RESERVA TU CRUCERO CON SOLO 60€.
- FINANCIACIÓN A 6 MESES SIN INTERESES.
- PROMOCIÓN NIÑOS GRATIS.

*Canción de descuento aplicado según itinerario. Promoción válida para reservas realizadas antes del 15 de febrero. Precio del crucero para itinerarios saliendo de Valencia. Consulta condiciones.

CRUCERO MEDITERRÁNEO
con salida desde Valencia

363€

TASAS INCLUIDAS

Barceló

VIAJES

Barceloviajes.com | 902 200 400 | El mejor asesoramiento en tu Barceló más cercano